DIFUSIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
DCEM MATRIZ

1. **Nombre del proyecto**
   Equipamiento militar del futuro: sistema de armas anti disturbios para vehículos militares usados en incidentes de desorden público.

2. **Nombres de los docentes que participan en el proyecto**
   Santiago David Castellanos Villa, PhD
   Tcrn Edison Eduardo Haro Albuja PhD
   Xavier Rolando Sánchez Sánchez PhD
   Hernán Vinicio Lara Padilla PhD
   Tatiana Elizabeth Acosta Pérez PhD

   Estudiantes que participan en el proyecto:

   Sebastián Israel Olivo Valencia

3. **Descripción del proyecto**

   Este proyecto se enfoca en el desarrollo del proceso tecnológico para la fabricación de un prototipo funcional de un arma no letal de energía cinética, la cual cuente con características especiales que permita tener una mayor cadencia de tiro y pueda ser fácilmente acoplada a los vehículos tácticos militares usados en el control de disturbios por las Fuerzas Armadas del Ecuador.

4. **Tiempo de investigación**
   Dos años

5. **Estado actual del proyecto**
   En ejecución

6. **Resultados actuales y futuros**

   Al momento se ha desarrollado la ingeniería inversa de varios dispositivos de uso civil y militar, así como el análisis de los principales sistemas de disparo usados en armas no letales de energía cinética. Del mismo se ha estudiado los mecanismos, sistemas y subsistemas utilizados en dispositivos de impacto lo que ha permitido plantear la se conceptualización del diseño de la nueva arma.

   A seguir en el desarrollo del proyecto se ha visualizado la planificación de la manufactura del modelo funcional propuesto, mediante el uso de tecnologías de fabricación actuales (manufactura aditiva y mecanizado CNC) lo contribuirá en el fortalecimiento de las competencias de la industria militar.

7. **Área de investigación**
   Materiales y tecnología de fabricación

8. Beneficios para la sociedad

La principal contribución de este proyecto es dotar a las entidades de control del orden de dispositivos de control de disturbios adaptados a los equipos de defensa con los que cuenta las Fuerzas Armadas del Ecuador.

Consecuentemente, la sociedad en general se beneficia al saber que en e caso de presentarse actos de desorden público o vandalismo las fuerzas del orden podrán controlar estos actos de una manera más eficaz y resguardando la integridad de la población y los miembros de la fuerza pública.
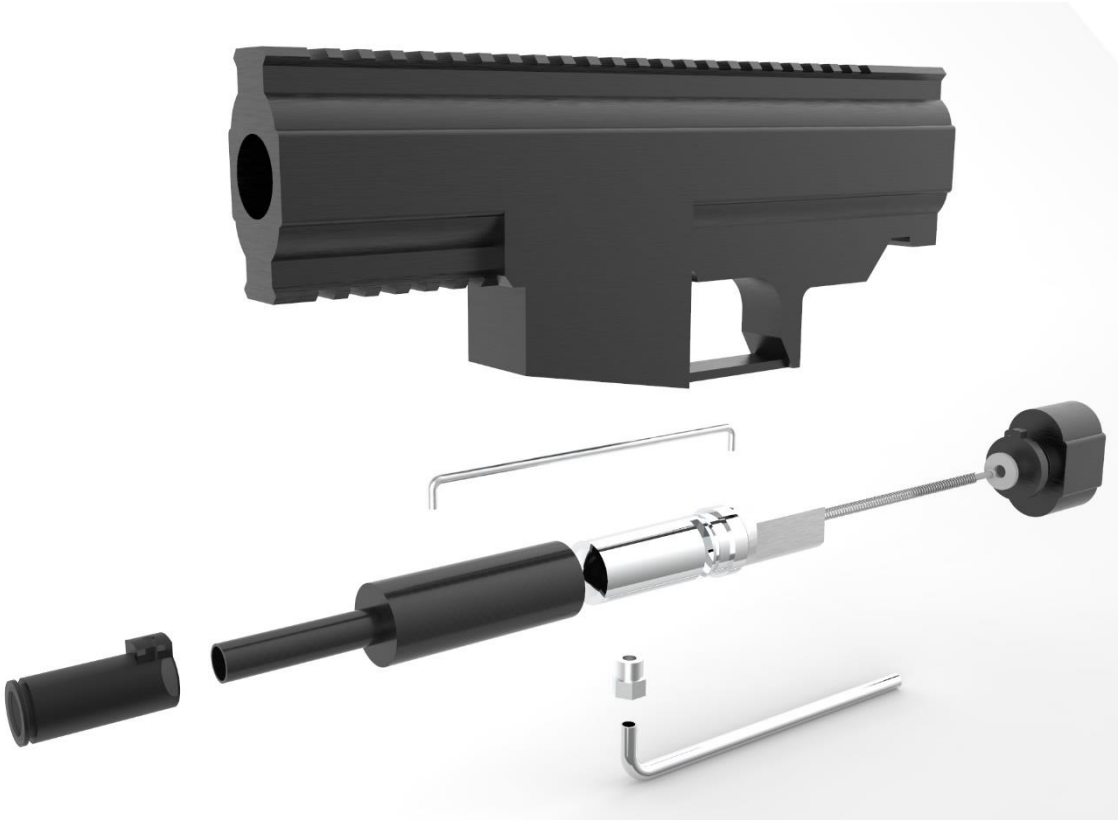
9. Tres fotografías en alta resolución